Diez marauedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQVENTA Y DOS.

de guzman q. lo hizo de ssa bien y fielmente el dho offº. como deue y es obligado y se le mando dar y dio la poss.on de el dho offº. de alcalde provinçial dela hermandad en presençia del dho don fran.do carr.o melgarexo por este año dela suerte de alcalde de dim.o y despues conforme el dho nombram.to no concurriendo a un mismo tiempo y en señal de poss.on se le entrego una vara de just.a y se sento en el asiento ynmediato al de don al.o carr.o muñoz alferez mayor don de estava su md. de el dho don fran.do carr.o melgarexo en este ayuntam.to y se le mandaron guardar todas las honras y libertades y exençiones q. su mag.d manda y se contienen en el dho su titulo y q. se le de testim.o si quisiere. Y assi lo acordaron y firmaron los q. sauen y un testigo por los q. no sauen y fue testigos al.o lopez de guaxi P.o fidalgo perez y don Alf.o carr.o de la vz. testado.

[signatures]